



CONCURSO DE Carros alegóricos

El Gobierno de Ixtlahuaca, Administración 2022–2024, **convoca** al concurso de Carros Alegóricos Ixtlahuaca 2024, bajo las siguientes

BASES

TEMÁTICA

Libre.

CATEGORÍAS

- A:** Escolar.
- B:** Organizaciones civiles y público en general.

ASPECTOS A CALIFICAR

1.	Originalidad	20 puntos
2.	Creatividad	20 puntos
3.	Utilización de materiales reciclados	20 puntos
4.	Estética del carro	20 puntos
5.	Vestimenta	20 puntos

INSCRIPCIONES

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta el **jueves 26 de septiembre** de 2024 a las 18:00 horas en la Dirección de Desarrollo Económico y Fomento Comercial e Industrial, en la planta alta del Palacio Municipal de **09:00 a 18:00 horas**.

REQUISITOS

Para registrar su participación, la persona responsable de cada carro alegórico deberá presentar una identificación oficial con fotografía en original y copia.

PROHIBICIONES

Los servidores públicos o dependencias del Ayuntamiento de Ixtlahuaca solo podrán participar con carros alegóricos de exhibición, sin acceso a la premiación.

FECHA DEL CONCURSO

El concurso se llevará a cabo el **sábado 28 de septiembre de 2024 a las 13:00 horas**.

SALIDA DEL RECORRIDO:

Calle Sebastián Lerdo de Tejada, frente al DIF Municipal.

LLEGADA:

Calle Francisco López Rayón, a la altura del Jardín Juárez.

PREMIACIÓN

PRIMER LUGAR	\$ 15,000.00
SEGUNDO LUGAR	\$ 10,000.00
TERCER LUGAR	\$ 5,000.00

JURADO CALIFICADOR

El Comité Organizador de la Feria Ixtlahuaca 2024 nombrará un Jurado Calificador, el cual estará integrado por cinco titulares (y/o representantes) de las diferentes Casas de Cultura de la región.

El presidente de este jurado será el responsable de emitir los resultados, los cuales serán inapelables.

DE LOS IMPREVISTOS

Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Comité Organizador.

NOTA

Se les solicita a los participantes presentarse en punto de las 11:00 horas del día del evento para el registro y acomodo de los carros alegóricos.

INFORMES

En la Dirección de Desarrollo Económico y Fomento Comercial e Industrial, ubicada en la planta alta del Palacio Municipal.

Teléfono: 712 122 99 02 Ext. 302

ATENTAMENTE

Ing. Abuzeid Lozano Castañeda,
Presidente Municipal Constitucional.



IXTLAHUACA
ACCIONES QUE DEJAN HUELLA
2022 - 2024